

GACETA DE MADRID

DEL MARTES 22 DE SETIEMBRE DE 1818.

RUSIA.

Petersburgo 5 de Agosto.

Hace algun tiempo que llegó aqui de Inglaterra un cuakero llamado Daniel Weeler, sugeto tan apreciable por la pureza de sus costumbres, como por sus conocimientos en la economía rural, el cual ha sido llamado para roturar y desecar las tierras pantanosas de estas inmediaciones, y beneficiar la turba de que estan llenas, y de la cual no se saca aqui ningun provecho. S. M. el Emperador, penetrado de la utilidad que puede acarrear esta empresa, no solamente la ha aprobado, sino que ademas ha concedido á Weeler el sueldo de 500 libras esterlinas al año, y para emprender las primeras obras le ha mandado dar 250 rublos, y poner á sus órdenes una porcion de presidiarios para que hagan las excavaciones. No contento con esto S. M. I. ha encargado á Mr. Casodawlaw, ministro del Interior, y al príncipe de Golizin, ministro de Instruccion pública, que cuiden de proteger esta empresa, la cual con tan poderosos auxilios no podrá menos de tener el mas feliz resultado.

El dia 31 del mes próximo pasado regresó al puerto de Cronstadt el bergantin el *Rurik*, que equipado á expensas del conde de Romanzow habia salido de aquel mismo puerto el 30 de Julio de 1815 para hacer nuevos descubrimientos en el Océano pacífico y en el O. de la América septentrional. Esperamos con ansia la relacion de su viage, que debe ser tan importante para la geografía marítima y para la historia natural.

Idem 6.

Ayer felicitaron á S. M. la Emperatriz con motivo de sus dias el Emperador y toda la familia Real, el cuerpo de la nobleza y los principales empleados. Con ocasion de esta festividad se cantó un *Te Deum* en la catedral de Casan y en las demas iglesias de esta capital, y por la noche hubo iluminacion general.

El dia 28 del pasado se vistió de luto la corte por cuatro semanas con motivo de la muerte de la Reina viuda de Suecia.

SUECIA.

Stockolmo 11 de Agosto.

El dia 6 á las 11 de la noche llegó S. M. en compañía del Príncipe Real á Orebro, ciudad situada á 20 millas de aqui, habiendo corrido las tres primeras paradas con tiros de sus caballerizas. Ademas de la escolta que acompaña á las insignias de la coronacion, que se conducen á Drontheim,

hay en cada una de las paradas en que deben hacer noche una guardia compuesta de un oficial, un sargento y 12 soldados.

NORUEGA.

Cristiania 10 de Agosto.

Está resuelto establecer aquí una bolsa para que sirva á los comerciantes de punto de reunion, y lo mismo se hará en todas las capitales de los obispados. En estas lonjas se celebrarán todas las ventas públicas de las mercaderías, y aun las de las casas y otros bienes raíces, siempre que por falta de capitales ó de compradores no puedan verificarse de otra manera. Por la venta de los bienes raíces se pagará un 4 por 100 del precio siempre que este no pase de 5⁰ escudos, y un octavo si excede de este valor, y por la de las mercancías se contribuirá con el 1 por 100. Los mercaderes y corredores pagarán 10 escudos por el derecho de avecindarse, y además un escudo por año. Luego que con estas contribuciones se hayan adquirido los fondos necesarios se construirá un edificio correspondiente, y entre tanto se tomará alquilada una casa que tenga la extension necesaria. A fin de mantener en estos establecimientos el debido orden, el Gobierno nombrará una persona instruída en el comercio; y para arreglar el cambio sobre el extranjero habrá una comision compuesta de tres comerciantes, que dos veces por semana señalarán el que ha de regir con las diferentes plazas de comercio.

ALEMANIA.

Hannóver 18 de Agosto.

Ayer á cosa de las seis de la tarde llegaron aquí SS. AA. RR. el duque y la duquesa de Clarence, que hicieron su entrada en medio de las salvas de la artillería y del repique general de campanas. Anticipadamente se habian enviado hasta Niembourg cuatro paradas de tiros de las caballerizas Reales para conducir el coche de SS. AA. RR., que venia escoltado con un destacamento del regimiento de húsares de la guardia. Una diputacion de los magistrados se adelantó á recibirlos á la puerta de Cleves, y enfrente del palacio, en donde se reunió toda la corte para recibir á SS. AA. RR. cuando se apeasen, estaba apostado un batallon de los cazadores de guardias. Por la noche hubo iluminacion general, que salieron á ver SS. AA. RR., discurriendo por las calles mas principales, despues de lo cual se retiraron á Kurstenhof, en donde se hallan alojados.

Ayer llegó aquí de Buckebourg el Excmo. Sr. conde de Munster, ministro de Estado y de la Cámara.

AUSTRIA.

Viena 19 de Agosto.

Con fecha de 22 del pasado se publicó en esta capital el decreto siguiente:
 „ Nos Francisco I por la gracia de Dios Emperador de Austria &c. &c. &c:
 „ Por quanto á consecuencia del acta del congreso de Viena y de las negociaciones celebradas posteriormente en Paris con nuestros Altos Aliados en quanto á su egecucion, nos hallamos en el caso de determinar el título, las armas, la gerarquía y las relaciones personales del Príncipe Francisco Josef Carlos, hijo de nuestra muy amada hija María Luisa, Archiduquesa de Austria, Duquesa

de Parma, Plasencia y Guastala; hemos resuelto en orden á esto lo siguiente:

1.º „ Conferimos el título de duque de Reichstadt al Príncipe Francisco Josef Carlos, hijo de nuestra hija muy amada la Archiduquesa María Luisa; y mandamos al mismo tiempo que en lo sucesivo todas nuestras autoridades, y cada uno en particular den á dicho Príncipe cuando le dirijan la palabra, bien sea de viva voz ó por escrito, el título de *Duque serenísimo* al principio del discurso y en el encabezamiento de las cartas, y el de *Alteza serenísima* en el cuerpo del escrito ó discurso.

2.º Le permitimos que tenga y use escudo particular de armas, que consistirán en dos leones de oro, pasantes, vueltos hácia la derecha, uno en la parte superior y otro en la inferior del escudo, que será ovalado, descansando sobre un manto ducal, y timbreado con una corona tambien ducal: servirán de apoyo dos grifos negros con picos y coronas de oro, los cuales tendrán agarradas unas banderas en que estarán repetidas las armas ducales.

3.º „ El Príncipe Francisco Josef Carlos, Duque de Reichstadt, ocupará tanto en nuestra corte, como en todo nuestro imperio, el lugar inmediato despues de los Príncipes de nuestra familia y los Archiduques de Austria.

„ Se han expedido dos egemplares semejantes en un todo, y firmados por Nos, de la presente declaracion y decreto que se hace saber á todos y á cada uno para que se conformen á él: uno de estos egemplares se ha depositado en nuestros archivos privados de familia, de corte y de estado.

„ Dado en nuestra capital y residencia de Viena el dia 22 de Julio del año de 1818, y el 27 de nuestro reinado = *Francisco*. = Lugar del sello. = *Francisco, conde de Panteau*, gran canciller.

El general baron de Beningsen tuvo el domingo último la honra de ser admitido á una audiencia de S. M. el Emperador, que estuvo largo rato conversando con él. El mismo dia S. M. la Emperatriz admitió igualmente á su audiencia á la Princesa de Metternich, hija del conde de Kagenek, dama de palacio, que debe marchar de aquí muy en breve á ver á su hija la duquesa de Wurtemberg.

El duque de Módena piensa detenerse muy poco tiempo en sus estados de Saevar, de donde regresará á Módena por Trieste, deteniéndose aquí para tener una conferencia con uno de los Príncipes de Italia.

La ciudad de Oxford ha conferido al feld-mariscal Príncipe de Schwarzenberg el derecho de vecindad, cuyo título le ha remitido, acompañado de un elogio, por el señalado servicio que hizo á toda la Europa, libertándola del despotismo militar que la oprimia. Este digno general se halla actualmente en los baños de Carlsbad, cuyas aguas le han producido el mejor efecto, especialmente desde principios de este mes; y como se ha hecho tan recomendable por sus sobresalientes prendas, las noticias de su restablecimiento se reciben con una satisfaccion indecible.

El príncipe Blucher, que se halla tambien en Carlsbad, experimenta notable alivio en su salud, y es de esperar que á beneficio de los baños recobre sus fuerzas y se restablezca enteramente.

En este dia se ha hecho en Nussdorf con el mas feliz éxito el ensayo de un barco de vapor construido por los hermanos Funkskirchen. Seria de desear que estos barcos se perfeccionasen de suerte que pudiese sin inconvenientes

introducirse su uso en el Austria, en dond e habiendo tantos rios navegables se harian mas econ omicos los trasportes, y mas baratos por consiguiente muchos art ıculos de com ercio. Es verdad que algunos particulares perderian mucho; pero sus intereses deben sacrificarse al bien general, que es lo que sucede siempre que por medio de algun nuevo invento se encuentra el modo de simplificar las operaciones  o artefactos.

PRUSIA.

Aquisgran 18 de Agosto.

Han llegado aqui varias personas de las comitivas de los Soberanos aliados, y estan haciendo los preparativos para recibir   SS. MM.

Los alojamientos destinados para los tres Soberanos estan alquilados en 100 francos por mes cada uno.

El del Emperador de Rusia es la hermosa quinta de Mr. Heusch, distante de aqui media legua, junto al camino de Maestricht, posesion llena de alamedas, de estanques, bosques, jardines y cuanto puede apetecerse.

Para el Emperador de Austria se ha alquilado la magnifica casa de Brument, en la calle de Manschinstra d, edificio que acaba de construirse nuevamente de planta, y en el que se trabaja noche y dia para que antes de la llegada de S. M. I. quede enteramente concluido.

A 20 pasos de esta casa y orilla del foso de Capuchinos se halla la casa Offermann, que se ha tomado para el Rey de Prusia. Es peque na; pero por el buen gusto de su arquitectura, y por la c omoda distribucion que tiene, es superior sin disputa   todas las casas grandes que hay aqui.

Los ingleses han alquilado casi todas las casas de la calle de Piedra. Las dos que hay enfrente del palacio muy magnificas, y con grandes jardines, las ocupar an el duque de Wellington y el lord Castlereagh.

La casa Bettendorff, que se halla en la calle Nueva, est a tomada para el Pr ıncipe de Hardenberg. Es de las mas hermosas que hay aqui, y tiene una buena galeria de pinturas de los mas c elebres pintores de las escuelas alemana, francesa, italiana y flamenca.

FRANCIA.

Paris 9 de Setiembre.

El duque de Wellington pas o revista al cuerpo de eg ercito austriaco el dia 31 del pasado en la llanura de Marienthal,   inmediatamente se volvi o el baron de Frimont al cu artel general de Colmar. El lord se dirigi o despues   Sarguemines, donde pas o tambien revista al cuerpo wurtembergu es.

En el distrito de Verdun ha habido en cuatro dias dos suicidios motivados por expresiones injuriosas. Estos sucesos, y otros de igual naturaleza que ocurren con alguna frecuencia, acreditan   la poca eficacia de las leyes civiles,   la falta de principios religiosos en los agresores.

ESPA A.

M xico 10 de Marzo.

Continuacion de los partes de Nueva-Espa a.

Oficio del brigadier y comandante D. Diego Garc a Conde.

„Excmo. Sr. : El coronel D. Carlos Mar a Llorente me noticia con fe-

cha 29 de Enero próximo pasado las operaciones egecutadas sobre el sur de su distrito, llegando á verse disuelta la reunion de las Mesas, en donde tenian un fuerte canton los rebeldes, de los que se presentaron á indulto en Nautla los que demuestra la relacion original del citado gefe, cuyo oficio y documentos originales elevo al superior conocimiento de V. E.

„Dios guarde á V. E. muchos años. Jalapa Febrero 8 de 1818. = Exce-
lentísimo Sr. = Diego García Conde. = Excmo. Sr. virey D. Juan Ruiz de
Apodaca.”

Oficio del coronel y comandante de Tuxpan D. Cárlos María Llorente.

„Cada dia se hacen mas visibles los felices resultados de las constantes y activas operaciones de las tropas que tengo el honor de mandar. Al paso que se va asegurando con la mayor rapidez la tranquilidad en toda la parte del norte de mi distrito, se logran iguales ventajas en el extremo del sur.

„El comandante militar de Nautla me asegura, como verá V. S en la ad-
junta copia de su parte de 21 del presente, que se ha disipado enteramente
la reunion de rebeldes que sostenian un fuerte canton en el punto nombrado
la Mesa grande, que dista poco de Nautla y Papantla.

„De estos enemigos se han presentado en Nautla á implorar la Real gra-
cia del indulto, haciendo entrega de sus armas y municiones, los que constan
en la adjunta lista nominal; y el resto de ellos habrán de hacerlo, ó tal vez
á esta fecha lo habrán practicado en el mismo Nautla, Pantla y Santa
María Tlapacoya, para donde pensaban algunos dirigirse.

„Si el cabecilla Serafin Olarte, que reuniendo varios restos hasta el nú-
mero de unos 200 hombres armados, se ha pasado al punto nombrado Palo
gordo, no quisiese presentarse al indulto, segun le he mandado proponer por
conducto del comandante militar de Papantla, iré en su persecucion luego
que me desocupe y deje arreglada esta parte de mi distrito.

„Recomiendo muy eficazmente á la consideracion de V. S., para que se
sirva hacerlo á la superioridad del Excmo. Sr. virey, al capitan de milicias
de Tuxpan D. Pedro Blasco, comandante militar de Nautla, al subteniente
de fieles realistas de la compañía de Papantla D. Josef Cowley, y al sar-
gento primero de la sexta compañía de esta division D. Francisco Ruibal,
por la eficacia que han tomado en cumplir mis órdenes, de que ha dependido
en gran parte la total pacificacion del rumbo de Nautla, y la seguridad de
aquel interesante punto.

„Dios guarde á V. S. muchos años. Campamento en el pueblo nuevo de
Tepecintla Enero 29 de 1818. = Cárlos María Llorente. = Sr. brigadier y co-
mandante D. Diego García Conde.

Parte del capitan D. Pedro Antonio Blasco.

„Hace cuatro dias aseguré á V. S. no seria solo el fruto de sus medita-
ciones la reduccion al indulto del canton de Soltero: asi es efectivamente. Los
cabecillas Guillermo Herrera y Anastasio Saucedo, de los rebeldes de la Mesa,
se han presentado pidiéndome humildemente la gracia del indulto, que les he
concedido, y han traído 11 hombres armados con fusiles ingleses con cana-
nas y 17 machetes, los que con sus familias ascienden á 17 personas; y á
quienes fue á recoger y proteger á peticion de ellos, por temer ser persegui-
dos por los del Coyusquihui, una partida de tropa, á las órdenes del subte-

niente de realistas de Papantla D. Josef Cowley, mi ayudante, que lo hizo á satisfaccion, y con aquel zelo que tiene acreditado por la justa causa: además hoy mismo debe presentármese aquí otra partida como de 30 personas, que también se han acogido á la Real gracia, todos de la Mesa: otra también espero dentro de poco, mandada por el cabecilla comandante general de ella, habiéndose marchado otras para Santa María Tlapacoya, Misantla y Papantla, segun dicen los indultados; de manera que ha logrado V. S. una completa dispersion de este canton, á que se seguirá el de Coyusquihui, donde reina la desconfianza en términos de haber sido fusilado Lucas Ximénez, cabecilla, por sospechoso de indulto, y lo será tal vez á esta hora Alberto Bermudez, que con otros de su parcialidad han sido desarmados por Serafin Olarte.

„ Yo desearía haber acertado á llenar las órdenes de V. S.; y que tomase en consideración el servicio referido del dicho subteniente Cowley, á quien recomiendo á V. S.

„ Asimismo recomiendo á V. S. al sargento distinguido de la sexta compañía D. Francisco Ruibal, por el incansable trabajo y exquisita vigilancia que en el asunto presente ha tenido, por lo que lo hallo acreedor al aprecio y consideración de V. S. Remito á V. S. la lista de los nuevos indultados.

„ Dios guarde á V. S. muchos años. Nautla Enero 21 de 1818. = Pedro Antonio Blasco. = Sr. coronel D. Carlos María Llorente.”

Lista de los individuos que se han presentado con armas y municiones á indulto en Nautla el día 20 de Enero corriente.

El titulado capitán comandante Guillermo Herrera; teniente Anastasio Saucedo; soldados Antonio Sandria, Manuel García, Josef María Panamá, Josef Teresa Panamá, Juan Telesforo, Luis Panamá, Narciso Martinez, Juan Antonio García, Salvador Ferral, Antonio Vazquez, Hermenegildo Antonio, Gregorio Cruz, Josef María Lozano, Cirilo Ferral, Nicolas Trinidad, Matiano Dominguez, Lucas Santiago, Francisco Bautista, Josef Amado, Juan Aldaña, Ignacio García, Mariano Antonio Ramos, Francisco Mendoza, Josef Encarnacion Ramos, Márcos Ramos, Toribio Carrillo, Manuel Antonio y Julian Jacinto.

Nota. Dichos individuos con otros 117 de sus familias correspondían al canton de la Mesa grande, y el armamento que han entregado está en buen estado, y se compone de 12 fusiles con otras tantas cananás y 30 machetes. Campamento en la sierra de Tepecintla 29 de Enero de 1818. = Carlos María Llorente.

Sahagun 13 de Agosto.

El Dr. D. Juan Facon, abogado de los Reales consejos, corregidor y capitán á guerra por S. M. de esta villa de Sahagun; y su ilustré ayuntamiento, para dar una prueba de su zelo é interés en los progresos de la instruccion pública, dispuso celebrar exámenes de los niños que estan á cargo del maestro de primeras letras D. Francisco Pérez Sanchez en los dias 9, 10 y 11 de Junio último en las casas consistoriales, á que asistieron muchas personas distinguidas de todos estados. Habiendo presentado por clases el maestro todos sus alumnos, fueron preguntados práctica y especulativamente por las reglas de leer, escribir, aritmética, ortografía y gramática castellana, segun el sistema de D. Torcuato Torío de la Riva, mandado observar por varias Reales

órdenes en todas las escuelas del reino, y en doctrina por el catecismo del P. Astete y el histórico de Fleuri. A todo respondieron los niños con el mayor desembarazo; causando una completa satisfaccion á dicho ayuntamiento y señores concurrentes tanto la conocida aplicacion de aquellos, como el desvelo de su maestro, á quien dieron las debidas gracias, prometiéndole su proteccion siempre que continuase del mismo modo. Entre los alumnos examinados se distinguieron los siguientes: Manuel Fernandez, que ya en los anteriores exámenes mereció el general aplauso; Castor y Manuel Martinez, Francisco Lagartos y Luis Perez en gramática, ortografia y escritura; Camilo Alonso, Manuel Cerezo, Eugenio y Antonio Rojo en gramática, escritura y lectura; y por su corta edad y aplicacion desde los últimos exámenes á estos en lectura y doctrina D. Manuel Facon, D. José Mendez, D. Elías Nuñez, Juan Feijoo, Valentin Herrero, Pedro Rodriguez, Fausto Portocarrero, Agustin Gomez y Francisco Ruiz, á quienes segun su correspondiente mérito premió dicho ilustre ayuntamiento con una medalla de plata, en que está grabado el busto de S. Juan de Sahagun, patrono de esta villa, que les puso el corregidor con toda ceremonia; y para mayor estímulo de su aplicacion se acordó que los premiados asistiesen el dia 12, que es la festividad de dicho santo, á la misa y sermon que se dijo en el Real monasterio de S. Benito, incorporados en la procesion con el ayuntamiento.

Sos 20 de Agosto.

Los padres de las escuelas Pias de esta villa deseosos de dar un testimonio público de su zelo por la enseñanza de la juventud, resolvieron hacerlo por medio de una funcion literaria que celebraron los seminaristas y discípulos de dichas escuelas, bajo la direccion de su maestro el P. Joaquín Falceto de Sta. Lucía, la que se sirvió honrar con su presencia el Ilmo. Sr. obispo de Jaca D. Cristobal Perez de Viala. Dió principio á dicha funcion D. Rodrigo Lopez de Artieda con un endecasílabo, á que se siguió un discurso latino contra el infeliz éxito de los impíos en la guerra pasada, que pronunció el seminarista D. Salvador Sola. Tras de esto tradujeron los autores de pura latinidad y los poetas del siglo de oro, explicando lo concerniente á las partes de la gramática, notando los tropos y figuras de la retórica con las alusiones á la mitología. Recitaron igualmente las épocas memorables de la historia griega y romana, añadiendo un tratadito de los ritos y costumbres de los romanos. Explicaron asimismo la esfera armilar con los problemas de cronología, uniendo á esto la explicacion de los mapas. Compusieron tanto en prosa como en verso latino y castellano á los asuntos que se les dieron, mereciendo el mayor aplauso sus composiciones. Ultimamente tuvieron un combate sobre la geografia, compuesto de 198 preguntas, en el que quedó vencedor D. Pedro Lalanda, á quien se adjudicó el premio de una medalla de plata sobredorada con este lema: *Praemium religioni ingenuisque artibus consecratum*, figuradas al dorso las bellas artes. Dióse el *accessit* á D. Serapio Olcoz, que fue otra medalla del mismo metal, y con la misma inscripcion. Por último se coronó al vencedor; y se terminó la funcion dando las gracias al auditorio en una cancion que pronunció el pensionista D. Eladio Echeverría. Habiendo presidido dicha funcion el muy ilustre ayuntamiento de dicha villa, su presidente el Dr. D. Mariano de Villa, gobernador militar y político

del partido de las Cinco-Villas, pronunció un breve discurso dando las gracias á los profesores de la escuela Pia por su zelo, y exhortando á los padres de familia á que procurasen con todo empeño la educacion de sus hijos, bajo tan util y sabio establecimiento.

Continuacion de las estampas que se hallan de venta en la calcografía de la imprenta Real. = En medio pliego de marca mayor. = Ciento y ocho ratratos de Varones ilustres de la nacion española, en 18 cuadernos de á 6, que contienen: 1.º Don Antonio Leiva, Ambrosio Morales, el P. Juan de Mariana, Fr. Lope Félix de Vega Carpio, D. Antonio Solis, y D. Nicolas Antonio: 2.º el cardenal Gil Albornoz, Gonzalo Fernandez de Córdoba, el gran duque de Alba, Arias Montano, D. Francisco Quevedo y Villegas, y D. Juan de Ferreras. (*Se continuarán.*)

Por el juzgado de provincia del Sr. D. Andres Oller, del Consejo de S. M., alcalde de Casa y Corte, y escribanía de D. Juan Antonio Diaz Noriega que regenta el infrascrito escribano D. Pedro Josef de Ibabe, se ha formado expediente á instancia de D. Salvador Gíol é hijos, del comercio de esta corte, sobre la pertenencia de dos vales Reales de á 600 pesos, creacion de 1.º de Mayo de 1808, señalados con los números 381069 y 404579, que se hallan retenidos en la oficina de renovacion y espedicion de documentos del Crédito público sin procederse á ella, conseqüente á la reclamacion hecha por Doña María de los Dolores Galeote, en cuya cabeza salieron en aquella renovacion; é ignorándose de su existencia y paradero, ha acordado el expresado señor juez que se la cite, llame y emplace por término perentorio de un mes, á contar desde el dia el en que salga anunciado en gaceta, para que dentro de él comparezca en el expresado juzgado por sí ó por procurador conocido, como por el presente se la cita. llama y emplaza; apercibida que pasado sin haberlo hecho la parará el perjuicio que haya lugar.

En junta general de acreedores á la testamentaria de D. Juan de Andrade, vecino que fue de Aravaca, celebrada en 26 de Julio anterior ante el señor alcalde de la Real Casa y Corte D. Martin de Gaztañaga, y escribanía de provincia y comisiones de ella de D. Manuel Lopez de Rivas, se acordó entre otras cosas proceder á la venta de las tierras, era y demas edificios correspondientes á dicha testamentaria, situadas aquellas en los términos de Majadahonda, Húmera, Pozuelo de Alarcon, y de la referida villa de Aravaca. Lo que se noticia al público á fin de que si alguno quisiese comprar el todo ó parte de dichas fincas pase á enterarse de su pormenor á la escribanía del precitado Rivas, donde se les instruirá de lo que apetezcan en razon de sus linderos, tasacion y estado en que se halla todo.

Nueva nomenclatura química, segun la clasificacion adoptada por Mr. The-nard. Obra utilísima á cuantos se dedican al estudio de la química, y á todos los que no estan al corriente de los nombres nuevos, especialmente á los profesores de medicina, cirugía y farmacia, quienes no podrán entender las obras de los autores extranjeros, y aun nacionales de sus respectivas profesiones sin el auxilio de esta nomenclatura, por haberse convenido todos en admitirla, y escribir sus obras con arreglo á la misma: escrita en frances por Mr. J. B. Caventou, traducida y aumentada con algunos nombres por el Dr. D. Higinio Antonio Lorente, médico honorario de Cámara de S. M., y catedrático jubilado de química &c.: un tomo en 8.º marquilla. Se vende en la librería de Calleja, calle de las Carretas, á 16 rs. en rústica y 18 en pasta. En la misma se hallarán el tratado de enfermedades de mugeres, y el curso teórico y práctico de partos por Capuron, traducidos por dicho Lorente.

EN LA IMPRENTA REAL.